ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

En el sitio de obra, a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y dos, la Comisión Especial designada por su Excelencia el Señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, según Resolución Ministerial N° 3243 del 28 de diciembre de 2022, dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula E. Recepción de las Obras y Garantías, Punto 1. Recepción Provisoria de las Obras, de los Aspectos Generales de la Contratación de Obras; y al Punto 25. Recepción Provisoria de las Obras, de las Condiciones Contractuales incluidas en el Pliego de Bases y Condiciones del Contrato S.G. Ministro N° 118/2021, suscrito entre el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones y LA EMPRESA INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A., en fecha 19 de abril de 2021, adjudicado según Resolución Ministerial N° 665/2021, para la ejecución de los trabajos de: "CONSTRUCCION DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS – LOTE 7 – HOSPITAL DE CAAZAPA" después de haber inspeccionado la obra se pronuncia por la misma, emitiendo el siguiente dictamen:

1. LA EMPRESA INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A., solicita en fecha 03/02/2022 a través del Expediente MEU N° 5957/2022 al MOPC, la Recepción Provisoria de la Obra.
2. La Fiscalización de la Obra, elabora el Acta de Operaciones Previas a la Recepción Provisoria de la Obra en fecha 20/12/2021, dejando constancia que luego de haber inspeccionado la obra en sus partes visibles y accesibles, se verifica que las mismas se encuentran terminadas en general, con algunas observaciones a ser subsanadas por la empresa contratista, siendo la mencionada Acta suscripta tanto por la Fiscalización y por la Contratista.
3. La Comisión de Recepción Provisoria ha examinado la Obra en cuanto a los detalles de terminación de las partes visibles y accesibles, declarando estar de acuerdo a los establecido en los documentos contractuales.
4. La Dirección de Asuntos Jurídicos, a través del dictamen D.A.J. N° 3259/2022 de fecha 27/12/2022, concluye entre otras cosas, lo siguiente: "esta Dirección no pone reparos al borrador de Resolución Ministerial para la conformación de la Comisión Encargada de la Inspección y Recepción Provisoria de la Obra del Llamado de referencia".
5. En razón de lo constatado en la Obra en su conjunto, la Comisión determina lo siguiente:

   Efectuar la Recepción Provisoria de la Obra, **"CONSTRUCCION DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS. AD REFERENDUM A LA PROGRAMACION PRESUÙESTARIA ID 396915", EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N°26/2021**, de conformidad a lo estipulado en el Contrato S.G. Ministro N° 118/2021 suscrito en fecha 19 de abril de 2021, entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la EMPRESA INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.; conforme al Contrato Original, en virtud a lo establecido en la Cláusula E. Recepción de las Obras y Garantías, Punto 1. Recepción Provisoria de las Obras, de los Aspectos

ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 80056943-8

Lic. Rubén A. Ozuna D.
UEP - Infraest. Pública
V.M.O.P. - MOPC

Ing. Francisco Mereles Somers
Director
Dirección de Obras Públicas

Generales de la Contratación de Obras; y al Punto 25. Recepción Provisoria de las Obras, de las Condiciones Contractuales incluidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y al Dictamen DAJ N° 3259/2022, se labra el presente Acta de Recepción Provisoria de los trabajos de Obra citada, que leída y hallada correcta por el representante del Contratista y por los representantes del MOPC respectivamente, es firmada en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y efecto.

ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 80056945-8

Ing. CELSO MORENO
Representante Legal Contratista

Ing. FRANCISCO MERELES SOMERS
Director de Obras Publicas

RUBEN OZUNA DUARTE, Coordinador
Unidad Ejecutora de Proyectos-IP

Arq. JORGE BUTLEROV ARBO
Fiscal de Obras

Arq. RODOLFO SCHREIBER VACCARO
Fiscal de Obras